



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOTERAPIA Y TÉCNICAS DE GRUPO

Desde 1972

**JUNTA DIRECTIVA**  
Junta@septg.eu  
www.septg.esu

**Presidencia**

Luis Palacios Araus  
C/ Moctezuma, 4, 1º of. 4  
39003 Santander  
☎ 625 18 22 99

**Vicepresidencia**

Adoración Quintana  
Beltrán  
C/ Iturrubide 39-3º Izqda.  
48006 Bilbao  
☎ 617 20 04 20

**Secretaría**

Edurne Elgorriaga Astondoa  
Avda. Bizkaia, 1-6C  
20500 Arrasate-Mondragón,  
Gipuzkoa  
☎ 686 74 07 79

**Tesorería**

Mª Pilar Pérez Roldán  
C/ Pedro Heredia 1, 2º F  
28028 Madrid  
☎ 609 87 89 57

**Vocalía de Prensa y Web**

José Manuel Guerra de los Santos  
C/ Camilo José Cela s/n  
41018 Sevilla  
☎ 617 63 73 03

**Vocalía de Formación**

Carmen Tresaco Cidón  
Paseo Sant Joan 138, 1º. Primera  
08037 Barcelona  
☎ 629 72 80 43

**Vocalía Zona Centro**

Ana María Ruiz Sancho  
C/ de Narváez 12, 5C  
28809 Madrid  
☎ 620 97 46 57

**Vocalía Zona Este**

Beatriz Miralles Corredor  
C/ Gabarra 3, pª 4  
46011 Valencia  
☎ 696 56 74 93

**Vocalía Zona Sur**

Concha Mercader Larios  
C/ Béquer 37, Bajo B.  
41015 Sevilla  
☎ 622 78 46 80

**Vocalía Zona Norte**

José Anfiloquio Fernández Villaro  
C/Belatza, 18  
48993 Getxo  
Bizkaia  
☎ 608 67 53 28

## Acta de Junta Directiva

Junta Online, 6 de febrero de 2021

Fecha: 6 de febrero de 2021

Lugar: online

Horario: 9:30 h – 14:00 h

### ORDEN DEL DÍA

- 10:30-10:35 Aprobación del acta
- 10:35-10:55 Composición de la próxima Junta
- 10:55-11:15 Acreditaciones
- 11:15-11:30 Descanso
- 11:30-12:30 Próximo Symposium
- 12:30-12:50 Asesoría técnica
- 12:50-13:05 Descanso
- 13:05-13:15 Ruegos y preguntas
- 13:15-14:00 Espacio de despedida

### ASISTENTES:

- Luis Palacios
- Adoración Quintana
- Beatriz Miralles
- José Anfiloquio Fernández
- Carmen Tresaco
- Ana María Ruiz
- José Manuel Guerra
- Edurne Elgorriaga

### NO ASISTENTES:

- M<sup>a</sup> Pilar Pérez (excusa asistencia)
- Concha Mercader

## **1. Aprobación del acta anterior**

Se aprueba el acta de la junta anterior (02-10-2020). José Manuel Guerra y Ana Ruiz se abstienen por no haber estado presentes.

## **2. Asesoría técnica**

Se han realizado dos consultas, una en Madrid (Pilar) y otra en Bilbao (Dori y Luis). Las dos asesorías realizan ofertas diferentes en cuanto a servicios y coste. La propuesta de Madrid comprende menos acciones y es más barata, pero consideran que es suficiente para las necesidades de la SEPTG. Así, esta comisión pensó que sería adecuado empezar a hacer las gestiones básicas con la asesoría de Madrid, y más adelante valorar si añadir más servicios o cambiar de asesoría.

La presentación de esta asesoría la iba a realizar Pilar, y al no estar presente, Dori y Luis exponen las características generales y proponen aprobarlo en otra junta.

En relación a los servicios que cubriría la asesoría, se comenta que se encargaría del tema fiscal de los premios SEPTG, de la renovación de los cargos, el alta y baja de los/as socios/as, un libro de actas legalizado, y el tema de protección de datos. Más adelante también habría que mirar la actualización de los estatutos.

El gasto sería de 120€ más IVA al mes, y cubriría las gestiones básicas. Lo ideal sería poder llevarlo a la asamblea para su aprobación.

Surge la cuestión de si 120€ no es mucho dinero para las acciones mencionadas, que son muy puntuales. Se comenta que la SEPTG en los últimos años internamente tiene bien la información pero que algunas cuestiones no están bien registradas. Por este motivo, si tenemos una

gestoría, ésta se encargaría de todos los trámites legales, y no recaería en las personas de la junta que no somos profesionales en este campo.

Pepe manifiesta su preocupación de que con la gestoría no pase lo que ocurrió con la empresa que gestionaba la web, que al terminar el contrato se quedó con toda la información. Habría que asegurarse de que eso no pase.

Beatriz comenta que tiene experiencia en otras asociaciones, y que estos trabajos son muy especializados y es mejor que las haga un profesional, ya que estamos cargando mucho trabajo sobre personas de la junta que no está especializada en estas cuestiones. Además, en nuestra asociación la persona encargada es cambiante, y la asesoría legal cada vez es más complicado. Esto hay que resolverlo y lo debería de llevar un profesional, pero la documentación la tenemos que tener nosotros/as.

Dori cree que al año de realizar el contrato hay que hacer una valoración de lo que ha hecho la gestoría, y también un seguimiento. Respondiendo al tema de la documentación, Dori contesta que la gestoría hace una validación online de los documentos pero que la información la guarda la junta.

Surge la duda de si la contratación de la gestoría está aprobada en junta. Edurne realiza una búsqueda de las últimas 3 asambleas y no encuentra nada. Sí que se aprobó la contratación de la página web.

*Nota: días más tarde Edurne revisó las actas y encontró que en la asamblea de 2019 celebrada en Alcalá de Henares se aprobó con 30 votos "Para su candidatura propone crear algunos cargos técnicos externos: Secretaría y Gestión de la Web para asegurar la continuidad en la gestión de asuntos que requieren estabilidad y representan difícil gestión por nuevos cargos renovables. Su puesta en marcha y contratación se propone para dos años."*

### **3. Acreditaciones**

Se solicita la valoración de dos formaciones para su posible acreditación, presentadas por Ana Fernández y Luis Palacios.

Beatriz, días antes de la junta, mandó vía email información para que

se pudiera revisar la documentación. En este proceso hubo una duda con la documentación de Ana Fernández en cuanto a las horas, pero se aclaró.

Las dos personas que solicitan acreditación han presentado la documentación necesaria. Ana Fernández para acreditar por primera vez una formación y Luis para formalizar sus títulos.

Se recuerda que en las normas de acreditación se coló un párrafo del borrador que dice que las personas que tienen la acreditación no tienen que hacerlo hasta dentro de 5 años. Esto lo tenemos que cambiar en la siguiente asamblea, porque se hizo mal.

Dori dice que la documentación de las acreditaciones también debería de ir a la asesoría técnica para que siempre haya un lugar dónde esté esa información.

En cuanto a las acreditaciones Ana plantea que le queda confuso qué saca la SEPTG de acreditar estas titulaciones. Ana dice que se les podría pedir a las asociaciones que se acreditan algo que tenga un beneficio para la asociación. Por ejemplo, un descuento en la formación, un posicionamiento de la SEPTG a través de su aparición en la página web de las titulaciones acreditadas, hacer difusión de información para captar socios/as, etc.

Beatriz cree que una decisión de este tipo habría que llevarlo a la asamblea, y comenta que Raúl Vaimberg comentó algo de un descuento y que Goyo también se ofreció, pero que lo hacen a nivel personal. Tal vez habría que hacerlo a nivel formal y que sea homogéneo para todas las formaciones. Así, al igual que hay que modificar lo de los criterios de acreditación, se podrían redactar estas ideas para la reunión de mayo y la asamblea que hagamos (compromiso con las organizaciones que acreditamos).

Aparece el tema de la web y las formaciones. Se revisa si en la pestaña de formaciones avaladas en la web están todas las formaciones y se comprueba que faltan algunas.

Siguiendo con el tema de acreditaciones hay un tema sensible y es que hay personas que tienen acreditada una formación y creen que tienen

acreditada la escuela, y cualquier formación que tienen ponen que está acreditado por la SEPTG. Estas personas debería ser informadas de esto.

Surge la idea, que tal vez se podría especificar en el documento de normas de acreditación que la persona que sea desleal con el compromiso adquirido, se le puede avisar, y tras varios avisos, tomar decisiones.

Se aprueba acreditar la formación presentada por Ana Fernández (Curso de nivel 1 – II y III) y renovar la presentada por Luis Palacios (Conducción de Grupos y Equipos).

#### **4. Próximo symposium**

Se incorporan a la junta Chelo, Chona y Montse para comentar los avances del symposium.

Chelo comenta que habían pensado que al principio del symposium estuvieran los/as organizadores/as del año pasado, que fuera algo conjunto si al grupo de Valencia le apeteciera. Beatriz dice que consultará con el resto del equipo para ver si quieren participar.

Beatriz dice que grabaron un video con la experiencia del grupo del año pasado y que no se ha publicado porque había gente que no quería, pero lo ofrece para el próximo año para utilizarlo en la organización del 2021. No hay permiso para hacerlo público, pero cree que sí para que lo vean las organizadoras del congreso. Es una forma de ver cómo nos sentíamos entonces.

Chelo presenta el symposium de 2021, que se celebrará el 21 y 22 de mayo. Ya hay propuesta de algunos talleres, por ejemplo el sábado por la mañana hay uno de distancia social y multipantalla que llevarán Ainara Arnoso y Cristina Martínez-Taboada. Para el grupo grande Anfi va a hablar con Roberto.

Chelo quiere proponer a las personas que hagan las comunicaciones, que las graben antes y así tenerlas unos días antes colgadas y dejarlas también unos días después del symposium.

Pepe pregunta si la infraestructura la están gestionando o si necesitan ayuda de la empresa. La organización dice que es una cosa pendiente. Chelo

contesta que no tienen nada, y Pepe dice que como sociedad tenemos una empresa que gestiona la web, un canal de youtube y una cuenta de zoom. Chelo dice que mejor aprovechar lo de la asociación.

La organización quiere dejar claro que este symposium es algo abierto, y que podemos presentar cosas. Pepe pregunta si todavía las personas podrían presentar comunicaciones o talleres, y se le dice que sí.

En cuanto al precio de la inscripción, hay dudas de si hacerlo gratuito o algo simbólico. Se debate si hacerlo igual para todas las personas o diferente los/as socios/as. La junta dice que la decisión la tiene que tomar la organización.

La organización está pensando cómo hacer la distribución de los grupos pequeños, si hacer ellas la separación previamente o si hacerla en el momento. Es algo que probarán y decidirán.

Ana dice que si se mandan muchos enlaces, las personas se pueden liar con los enlaces, y habría que pensar muy bien cómo hacerlo. Y por otro lado, habría que concretar qué sesiones se van a grabar y cuáles no. Se comenta, que se podría preguntar a las personas que van a dar conferencias si estarían dispuestas a que se grabaran. Igualmente, en la inscripción preguntar si están dispuestas a que se les grabe.

Se habla de que es algo a valorar. En cualquier caso, los talleres y los grupos grandes no se van a grabar.

Se decide preguntar si las personas tienen problemas para que se graben.

Beatriz dice que en un curso que participó eran muchas personas y entraban y salían sin problemas del grupo grande a diferentes grupos pequeños y al grupo grande. Tal vez hay que contratar a alguien para que lo haga. Chona pregunta si esto lo podría hacer la persona de la web. Pepe dice que tal vez es más fácil traspasar a alguien lo de anfitrión.

En cuanto a la inscripción, se comenta que pagar algo supone un compromiso y se va a evitar la no asistencia.

Pepe va a preguntar cuánto sería el coste de hacer la inscripción por la

página web y con la pasarela de pago.

Beatriz, pregunta si han valorado que haya costes diferentes en función del país de origen. Chona cree que se debería facilitar, y en esta línea, Luis comenta que en la IACP hay bandas en función del país. Ana dice, que si el pago va a ser simbólico tal vez no es tan relevante. Y Carmen sugiere que sea diferente para socios y no socios.

Dori, en cuanto a los pagos, dice que si se hace la plataforma el dinero va directamente a la cuenta. Si no fuera así, habría que dar permiso a Dori para que pueda utilizar la cuenta del congreso.

Se habla sobre el boletín, y la importancia de diferenciar lo que es el resumen de la actividad que se realiza en el symposium, de un documento (artículo, experiencias, reflexión) creado para ser incluido en el Boletín. Pepe cree que sí es positivo que se incluyan documentos de los Symposium pero respetando los niveles de calidad que debe de mantener el boletín (existen normas de publicación).

Chona pregunta si en el boletín de este año hay cosas del año pasado. Pepe dice que están los artículos de los premios, el accésit, y otros artículos. Pepe dice que lo que se puede hacer es una llamada para el siguiente número indicando la fecha de envío, y hacer un apartado específico para el symposium del 2021. Se puede hacer un recordatorio explícito y un resumen de las categorías que hay.

Como temas importantes a decidir quedaría el precio del symposium. Chona, Chelo y Montse se despiden y la junta habla un poco más sobre el tema.

Beatriz recuerda que el año pasado insistió a la gente para que mandara las cosas, pero después todas las personas no lo hacen. Pepe dice que sería interesante utilizar el canal de youtube porque daría espacio a las personas a que comunicaran sus trabajos y sus experiencias, ya que el boletín es algo más cerrado en el que no se puede publicar todo.

Carmen dice que los cambios de domicilio se los mandará a Pepe. Pepe propone que tal vez se puede mandar un email diciendo que va a haber

un envío y que si hay un cambio se avise.

Se comenta que en el symposium, no hay un espacio para las personas que han recibido los premios. Tal vez hay que tener un acto específico y se le pregunta a Anfi para ver si podrían hacer un hueco para esas personas. Tal vez hacer una entrega virtual antes del cierre, o tal vez en la inauguración. Habría que invitarles al symposium. Pepe dice que pensará sobre el tema y se lo enviará.

Beatriz pregunta sobre si han hecho un poster. Dori y Anfi dicen que está pendiente. Se pregunta sobre cuándo podrán lanzarlo y tienen dudas.

Ana pregunta si acordaría el poner una fecha y Dori y Anfi dicen que sí. Se propone el 22 de febrero para anunciar la información. También se le dice que se ponga una fecha para que las personas propongan talleres, comunicaciones, etc. Se habla tal vez del 28 de febrero para mandar las sugerencias.

Carmen pregunta si podría haber un espacio social, para brindar, los premios, los 25 años, etc. Ana dice que le parece bien pero que separaría un espacio lúdico de algo más formal. Pepe recuerda que hay un espacio de despedida y Anfi confirma que se quiere hacer algo más informal.

Se transmiten estas ideas a la organización para que le de forma.

## **5. Renovación de la Junta**

Luis termina la presidencia y pregunta si hay alguien dentro de la junta que se vea en este papel. Pepe dice que lleva tiempo que quiere dejar la vocalía de prensa y la web, y pensaba dejar la junta. Pero se ha dado cuenta que sí le apetece presentarse a la presidencia. Viene el 50º aniversario de la asociación, 50 symposium, la vuelta a lo presencial, y le apetece estar ahí.

Luis pregunta si hay alguien más que quisiera, y no hay más personas voluntarias. Luis le dice a Pepe que se alegra mucho y ofrece su ayuda.

Carmen dice que está muy bien que la presidencia esté por el sur. Y Dori dice que también le parece que es una muy buena opción, y que seguirá de vicepresidenta un año más. Luis aprecia esto porque cree que presidencia y vicepresidencia no deben de terminar a la vez.

Beatriz dice que acaba la vocalía de formación y lo va a dejar. Piensan que tal vez Esther Zarandona podría coger esta vocalía.

Ana, se comprometió por dos años que se cumplen ya y su idea es dejarlo. Uno de los motivos es que se va a trasladar a Málaga y no va a estar en Madrid. Otra opción sería comprometerse por un año, pero no por los dos. Dice que Ana Fernández ha entrado con muchas ganas y motivación, y tal vez le apetecería hacerlo. Luis le dice que la renovación es de dos años y tal vez podría coger otro cargo.

Edurne dice que secretaría también hay que renovar este año. Su intención cuando se incorporó a la junta era estar cuatro años, pero en este momento tiene mucho trabajo y no puede asumir el rol de secretaria. Por este motivo deja la junta y no se le ocurre quién podría coger el puesto.

Por otro lado, Anfi comenta que este año hace dos años y que le apetece seguir, por lo que se presenta a la renovación.

Al no estar Concha, no sabemos cuáles son sus intenciones, pero a vocalía sur no le toca renovar.

En unas semanas, se dará constancia a los socios/as de las renovaciones y vacantes.

## **6. Ruegos y preguntas**

- Se comenta que sería adecuado hacer una junta otro día para conocer cómo va la organización del symposium. Se acuerda el día 9 de marzo, de 20h a 21h.

Junta celebrada online, el 6 de febrero de 2021,

Presidentes de la SEPTG



Secretaria de la SEPTG

